H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021

PUEBLO VIEJO
Gobierno Municipal
2018-2021

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO **EXTRAORDINARIA 014.**

DECIMA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día **dos de Mayo del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado .

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.- Lectura y, aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Someter a consideración del cabildo, la AUTORIZACION DE DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEL PREDIO PARA USO DE LA **ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "MATA REDONDA"**, CLAVE 30DES0110Q.

5.- Clausura.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO **EXTRAORDINARIA 014.**

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA

CUARTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACION DE DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEL PREDIO PARA USO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "MATA REDONDA" Clave 30DES0110Q.- Para dar cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional, quien hace del conocimiento al Cabildo que se han presentado ante esta Autoridad, directores de Centros Educativos que se ubican en este Municipio, con la finalidad de solicitar a este H. Ayuntamiento Constitucional se les realice LA DONACION del terreno que están usando como instalaciones de la Escuela o institución educativa, esto con la finalidad de realizar las gestiones de escrituración y regularización del bien inmueble el cual tienen en posesión, mismo que deben tener debidamente reglamentado como propiedad ante las autoridades de la secretaria de Educación del Estado de Veracruz. En razón de lo anterior, les solicitan que este H. Ayuntamiento tiene que hacer la DONACION a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaria de Educación, para lograr la regularización de los terrenos que ocupa las Instituciones Educativas, y así dar certeza jurídica de los inmuebles que ocupan los centros escolares. **POR LO QUE, AL HABER REALIZADO UNA INSPECCIÓN DEL PREDIO, SE CONFIRMÓ QUE EL TERRENO ALBERGA A LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "MATA REDONDA", CLAVE 30DES0110Q, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN CONGREGACION MATA REDONDA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, TIENE UNA SUPERFICIE DE: 10,416.27 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS**:

AL NORTE EN 99.75 M. COLINDA CON CALLE 20 DE NOVIEMBRE.
AL SUR EN 98.80. M. COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR.
AL ESTE EN 104.99 M. COLINDA CON PROPIEDAD PART. Y J.N. "MALINTZIN"
AL OESTE EN 104.87 M. COLINDA CON PROPIEDAD PARTICULAR.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal se tome el correspondiente acuerdo respecto a lo informado.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron a favor, por lo que por unanimidad de votos, se toma el siguiente:

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER
2018-2021
SECRETARIA

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO **EXTRAORDINARIA 014.**

ACUERDO: EL H. CABILDO AUTORIZA REALIZAR LA DONACION DEL PREDIO QUE ALBERGA A LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL "MATA REDONDA", CLAVE 30DES0110Q, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, PARA SU REGULARIZACION.

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas del día de su inicio. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO.

C.RÉGULO HUERTA GOVEA.
REGIDOR PRIMERO.

ING. HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO.

C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO.

LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO.

PROFRA. MARTHA OLIVA PIÑEIRO.
REGIDOR QUINTO.

ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021
SECRETARIA